



BOLETÍN TRIBUTARIO - 153/21

ACTUALIDAD NORMATIVA

I. LEYES SANCIONADAS PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

- **ELIMINAN LAS TARIFAS DEL IMPUESTO DE TIMBRE QUE RECAEN SOBRE LAS ACTUACIONES QUE CUMPLAN LOS COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR ANTE FUNCIONARIOS DIPLOMÁTICOS O CONSULARES DEL PAÍS, DEROGANDO LOS ARTÍCULOS 525 Y 550 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL - [Ley 2152 del 25 de agosto de 2021](#)**

II. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

- **TÉRMINO DE ALMACENAMIENTO DE LAS MERCANCÍAS: LEVANTA PARCIALMENTE LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS PREVISTA EN EL LITERAL A) DEL ARTÍCULO 2º DE LA RESOLUCIÓN 55 DE 2020, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 1º DE LA RESOLUCIÓN 62 DE 2020 -[Resolución 000079 del 24 de agosto de 2021](#)**

Es de resaltar que la referida resolución estipula:

- Levantar parcialmente la suspensión del término de almacenamiento respecto de las mercancías que ingresaron al país entre el 1º de marzo de 2021 y la fecha de entrada en vigencia de la citada resolución.
- Levantar parcialmente la suspensión del término de almacenamiento respecto de las mercancías que ingresen al país a partir de la entrada en vigencia de la mencionada resolución.



III. ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

- MEDIDAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA SEGURA CON OCASIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA PRODUCIDA POR EL SARS-COV-2 COVID-19: MODIFICA EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 277 DE 2021 - [Decreto Distrital 318 del 26 de agosto de 2021](#)

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

FAO
27 de agosto de 2021